

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.  
INDAJO/DG/2026

**ANDREA MONTSERRAT GONZALEZ RIVERA**  
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas  
para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

**P R E S E N T E:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VII, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a: ***“Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado”***;

Informo a Usted que, en este Organismo Público Descentralizado, durante ***el periodo de enero del año 2026***, se tienen 04 demandas laborales, mismas que aún no causan estado, razón por la que no se pueden dar a conocer.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando al pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 4 de febrero del 2026



**LIC. ADRIAN RUIZ RICO**  
Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jal.